INFORME MES DE DICIEMBRE

CONTRATO No 004-2021

Unidad Ejecutora:	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESAP TERRITORIAL CALDAS
Nombre del Contratista y Responsable del Informe:	ROSA ELENA LOPEZ GIRALDO
Responsable de la Supervisión	DR NESTOR FABIO REYES CUARTAS
Fecha de presentación del informe:	DICIEMBRE DE 2021.

Dando cumplimiento al Contrato No. 004, que tiene como objeto: Prestar servicios profesionales de apoyo para el desarrollo y ejecución de los procesos académicos de la Territorial Caldas, a continuación, se relaciona el desarrollo de la ejecución de las actividades del mes:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1. Apoyar la planeación académica de los programas que se desarrollen en la dirección territorial de los distintos Cetap's	Durante el mes se apoyó profesionalmente en el desarrollo de las siguientes acciones: ❖ Diligenciamiento de formatos del sistema de gestión de calidad, que apoyan a los procesos del área académica. ❖ Se atendió a los estudiantes en lo posible, para contribuir al buen desarrollo de las clases, apoyando mediante indicaciones y link remitidos por medios de washap y llamadas necesarias para dar solución a las peticiones surgidas en el día a día con los estudiantes de APT. ❖ Se ha elaborado correos, con solicitudes para apoyar el desarrollo normal del programa APT. ❖ Participación reuniones programadas de la Dirección de la territorial como nacional, para apoyar los diferentes procesos académicos. ❖ Apoyar en el proceso de la gestión contractual de los profesionales que contrata la territorial, como coordinadores de cetap´s, entre otros; con el diligenciamiento de los formatos requeridos. ❖ Apoyar en el proceso de la gestión contractual de los convenios solicitados; con el diligenciamiento de los formatos requeridos.
2. Apoyar a los estudiantes en la presentación de la documentación y registros requeridos para grados	Se da información del proceso de grados, según calendario académico -Resolución No SC- 1139 de 8 de octubre/21 y -Resolución No SC- 1452 de 11 de noviembre/21.

3. Apoyar la ejecución y gestión de las actividades propias del proceso de académica que se requieran en los Cetap's	➢ Se ha apoyado el desarrollo de actividades propias del proceso de académica necesarias para orientar a estudiantes, de las diferentes CETAP´s, con las inquietudes de docentes, estudiantes y respuestas por washap. ➢ Se ha información con base de datos y requerimientos propias del proceso de apoyo al área.
4. Apoyar en el acompañamiento de opción grado estudiantes de APT.	➢ Se programó reunión por teams, con estudiantes y el coordinado por el Coordinador Académico, para el seguimiento, avances y entrega del informe final en las fechas establecidas. ➢ Revisión de formatos enviados por parte de los estudiantes de la opción de grado y del primer informe de los docentes y acompañamiento y seguimiento que se realizará en este periodo 2021-2; a las opciones de grado que le fueron asignadas, con los estudiantes X semestre. ➢ Envío de la agenda para que los estudiantes de opción de grado realicen la sustentación el día 6 de diciembre de 2021, con los asesores y docente invitados.
5. Atender los requerimientos escritos y a la comunidad académica cuando así se requiera y mantener comunicación permanente con los docentes y estudiantes de los Cetap's; con el fin de solucionar cada una de las situaciones que se presenten, llevar registro de este proceso y mantener informado al Coordinador Académico	➢ Continuación de actividades realizadas durante todo el mes desde el apoyo de académica: ➢ Diariamente desarrollo actividades propias del objeto contractual, iniciando con la apertura del aplicativo active document, para tener en cuenta las PQR de envía la comunidad educativa para dar respuesta a las mismas. ➢ Atención de mensajes de washap, para brindar información oportuna y clara acorde a las necesidades e inquietudes de los estudiantes de las diferentes cetap´s de y demás usuarios. ➢ Recepción de llamadas vía celular, acorde de las necesidades surgidas durante el mes. ➢ Se apoya en el registro de situaciones que se presentan en el proceso académico durante el mes y se brinda información al responsable del proceso académico, como respuesta de acorde al calendario académico Resolución No 1139 de 08 de octubre de 2021 y su modificación Resolución No 1452 de 22 de noviembre de 2021.

6. Apoyar la planeación y ejecución del seminario académico de actualización docente, y la dinamización de las formaciones virtuales de la educación a distancia.	➢ Se apoya en lo concerniente al manejo de plataformas virtuales.
7. Proyectar las respuestas a diferentes requerimientos de la Dirección Territorial y la sede central que sirvan de base para la toma de decisiones.	➢ Se ha realizado las respuestas fundamentadas y sustentadas por el reglamento Acuerdo No 002 de 2018 y su modificación 002 de febrero 2020; y fueron pre-radicadas en aplicativo Active Document; para continuar el proceso. ➢ Se está dando respuesta a los estudiantes que solicitan reingresos, sin embargo se debe seguir decepcionando del 13 de diciembre hasta el 5 de enero de 2022; por lo tanto desde el área académica de planta, debe termina el proceso. ➢ En cuanto los traslados, se están recibiendo las solicitudes del 13 de diciembre al 21 de diciembre con el fin de enviar reporte a la sede nacional para su autorización de dichos traslados.
8. Preparar los documentos que deban ser objeto de debate del consejo académico y proyectar las actas que las reuniones.	➢ Se citó a reunión al Consejo académico territorial-CAT, para informar sobre convocatoria docente, el día 13 de diciembre de 2021, para dar a conocer la lista de inscritos. Entre otros temas. ➢ Se realiza el acta No 12 de 2021, para solicitar la aprobación del acta a los miembros del Consejo Académico Territorial.
9. Recolección y entrega de informes requeridos por la sede central y por la dirección territorial.	➢ Se sigue en la busca de la información para hacer entrega de un informe solicitado del nivel nacional; pero se debe hacer la lectura de los backap de APT y Postgrado de la Territorial, con los procesos surgidos años anteriores, sobre el desarrollo del proceso del Área Académica. ➢ Se apoyó en difusión y divulgación de las cohortes aprobadas, a todas las cetap´s, mediante comunicación y seguimiento, y se realizó por las redes sociales la promoción de los programas de APT y postgrados.

Atento saludo,

ROSA ELENA LÓPEZ GIRALDO
Licenciada en Educación
Especialista en Pedagogía

Anexos: Copia de Pago de seguridad social
Copia de Paz y salvos inventarios, sistemas y Gestión documental.